

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Miércoles 4 de Junio de 1913	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro a faro 695 idem	TELEFONO Núm. 425
-----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

Resumen de un mitin

Un fracaso espantoso: esto, ni más ni menos, representa el acto republicano del domingo. Llamaron, como siempre, al elemento obrero, para que diera el número, y el elemento obrero no respondió. Entiéndase bien; no hablamos de unos pocos que por varias razones siguen y seguirán fieles a los caciques demócratas, sino de los verdaderos trabajadores, de los que están sólo atentos a sus intereses y a los de su clase.

Y tienen razón. ¿A que iban? ¿A fomentar el ideal republicano? ¿Que les importa la Ley de Jurisdicciones ni la construcción de la escuadra, si la primera no les afecta en nada y la segunda se hará sin que ellos tributen un céntimo más? Proteste en buena hora la clase media, pero los obreros!...

A última hora, por compromiso, para engañar a los reacios, se adicionó al programa aquello de *Legislación obrera!* Inútil, el juego estaba visto; no inspiraba el amor al proletariado a los organizadores del mitin! Se buscaba nada más el efecto político.

Van cayendo las vendas. ¿Quién lo duda? Los explotados se dan ya cuenta del triste papel que han hecho. En Francia el socialismo ha contestado a los que le decían: *L'Église: voilà l'ennemi!*, ¡los farsantes! ¡Eso son nuestros enemigos! ¿Pasará mucho tiempo sin que en nuestra patria se opere cambio tan radical? ¿Tardará en ocurrir lo propio en Santa Cruz?

Creemos que no, y en esta empresa debemos poner nuestro interés los católicos todos. El pueblo debe ser nuestro, porque a ello tenemos derecho, porque somos la verdadera democracia, porque nuestra religión, nuestros ideales son el amor, la caridad. El pueblo no nos es hostil, porque ve la lealtad con que procedemos; nos es indiferente por culpa nuestra, por haber permitido que lo engañasen; no nos ha abandonado, somos nosotros quienes nos hemos ido alejando de él poco a poco. Hay que desengañarlo poniéndole de manifiesto lo que somos, lo que hemos hecho, lo que hacemos, lo que son sus explotadores; y a ello se va por muchos caminos, pero principalmente por los de la acción social; las obras prestando elocuencia a las palabras.

Volviendo a nuestro asunto, que, según los cálculos de un colega interesado, en el buen éxito del mitin, asistieron a él unas 2.000 personas entre republicanos, obreros, liberales, conservadores y curiosos de aquí y del interior de la isla. La cifra nos parece bastante esajerada, con todo, es una prueba elocuente de la insignificancia del acto, y demuestra que el republicanismo decae rápidamente en nuestra capital, donde constituye la actualidad una minoría escasa, reducida.

Si la política se purificara y los monárquicos—unas veces, unos y otras veces, otros—ce-

saran de darle vida, ¿a que quedaría reducido al cabo de dos años?

Va resultando largo el artículo y es fuerza terminar. Conste que el fracaso es indiscutible por benévolo que sea el crítico con que se juzgue el acto; ni el elemento obrero ni el pueblo han respondido al insistente llamamiento que se les hizo.

El matrimonio civil

Por considerarlo de gran actualidad reproduciremos un opúsculo publicado al promulgarse la ley del llamado matrimonio civil en el año 1870.

En él podrán ver nuestros lectores unas cuantas verdades muy gordas y muy claras, y que algunos parece que han olvidado.

Promulgada está la ley de este nombre y puesta ya en aplicación hace algunos días. Hablemos claro, pueblo amigo. Como todo español tengo, según la Constitución, el derecho de creerla absurda y perjudicial; como católico tengo la obligación de creerla impía y anticristiana. No soy yo, por cierto, sino la filosofía revolucionaria quien ha inventado la distinción práctica del hombre en ciudadano y religioso. Aprovechándome, pues, de esta distinción, empiezo por declararte que como ciudadano me sujetaré a pelear mío al matrimonio civil; más como católico... ¡jira de Dios! como católico detesto y condeno con todas mis entrañas el falso sacramento de la Revolución; desde ahora para siempre declaro que lo considero como ceremonia de ningún valor, como sainete ó ridícula parodia que a una representan para divertirse un rato, los novios y el juez municipal.

Y previas estas reflexiones que juzgué indispensables, voy a poner a tu alcance, oh pueblo lector, los tres puntos siguientes:

¿Qué debe pensar el católico acerca del matrimonio civil?

¿Qué intenta la Revolución con el matrimonio civil?

¿Qué conducta debe seguir el buen católico obligado al matrimonio civil?

I

—¿Qué debe pensar el católico acerca del matrimonio civil?—Respuesta al canto. Debe pensar lo mismo que piensan acerca de él el Papa y la Iglesia. Si podemos averiguar qué es lo que piensa el Papa sobre este punto, un bledo ha de dársenos a los católicos de lo que sobre él piensen y digan los Gobiernos todos habidos y por haber. Porque nuestro maestro de Catolicismo no es el Gobierno, sino el Papa. Y en esto hasta un judío nos dará la razón.

—Pues bien, ¿ha hablado el Papa sobre el particular?

—Ciertamente que ha hablado, y muy claro y muy terminante. Oyele bien. En la alocución pronunciada en el Consistorio del 27 de Septiembre de 1852, declaró Pío IX: *Que la unión entre el hombre y la mujer, fuera del Sacramento, aun bajo cualquiera forma lidad civil ó legal, no es otra cosa que aquel concubinato torpe y violento condenado de tantos modos por la Iglesia.*

Y en la carta dirigida el mismo año al rey de Cerdeña, se expresa en idénticos términos: *Es dogma de fe, dice, que el estado del matrimonio fue elevado por Nuestro Señor Jesucristo a la dignidad de Sacramento, y es doctrina de la Iglesia católica que el Sacramento no es una cualidad accidental del contrato, sino de esencia del mismo matrimonio, de modo que la unión conyugal entre cristianos no es legítima sino en el Sacramento, fuera del cual no hay más que un puro concubinato.*

Finalmente, en el *Syllabus* publicado por Su Santidad en 1864 condenando varios errores, se condena la siguiente proposición: *Puede existir entre cristianos, en virtud de un contrato meramente civil, un matrimonio verdadero.* (Syllabus, proposición LXXIII).

He aquí cómo habla el Papa en documentos de todo el mundo conocidos, y en términos que no dejan lugar a

cuestión sobre su verdadero sentido. Dime ahora, como católico ¿a quién has de creer, al Papa que te dice que el matrimonio civil es un concubinato, ó al ministro que pretende que es verdadero matrimonio? Cuál ha de ser para tí el verdadero y legítimo matrimonio, el de la Iglesia ó el de la Revolución, el de Cristo ó el de Montero Ríos? Decidete aquí, porque entre estos dos puntos no hay conciliación posible. Cristo, el Papa y la Iglesia te dicen que el matrimonio civil es nulo, y que sólo el Sacramento es válido. El ministro, las Cortes y la ley actual te dicen que sólo el matrimonio civil es válido, y que el Sacramento de la Iglesia es nulo. ¿Puede haber mayor oposición?

Compendiemos aquí en breves líneas las diferencias capitales que tocan a este punto existen entre la doctrina católica y la doctrina revolucionaria.

Dice la Iglesia: Entre cristianos el matrimonio que no es Sacramento no es verdadero matrimonio.

Dice la Revolución: Entre cristianos puede haber legítimo matrimonio sin que sea Sacramento.

La Iglesia: Según el Concilio de Trento, para que dos cristianos queden legítimamente casados, es necesaria la asistencia del párroco de uno de ellos.

La Revolución: Según mis leyes basta la asistencia de un alcalde, de un juez ó de la persona que la ley señala.

La Iglesia: El matrimonio civil nada vale. Por sí solo no es más que una fornicación autorizada por la ley. Solo es verdadero el matrimonio de Cristo.

La Revolución: El matrimonio de Cristo nada vale. Para mí el matrimonio de Cristo no es sino una fornicación. Sólo es verdadero ante la ley el matrimonio que yo he instituido.

Esta es la verdad de las cosas que nadie me podrá desmentir. ¡Medita, compara y elige, católico español!

En San Francisco de Asís

En la noche del Domingo terminó el solemne Triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se ha venido celebrando en la Iglesia de S. Francisco de esta capital.

Las navas del templo vieron en estas noches, completamente llenas de fieles.

El altar mayor ostentaba artísticos y originales adornos formados de lámparillas eléctricas, en el camarín inundado de luz veíase a la imagen del Redentor flotando sobre un mundo celeste, en medio de nubes admirablemente formadas con gasas y tules. Al fondo veíase el escudo de la Archidiócesis del Corazón de Jesús formado de lámparillas eléctricas.

La cátedra santa fué ocupada en las tres noches por el notable orador sagrado D. Francisco Herráiz Malo, el cual disertó sobre el amor de Jesús para con los hombres y la alta misión que la Iglesia viene realizando a través de los tiempos, desarrollando admirablemente su tesis con grande elocuencia y sólidos argumentos. Enviamos nuestra entusiasta enhorabuena al ilustre orador que con motivo de tan hermosísimas oraciones ha sido objeto de generales felicitaciones.

Reciba el celoso Párroco D. Juan Batista Fuentes, nuestra sincera felicitación por la brillantez verdaderamente extraordinaria que han revestido los cultos de su Iglesia.

Nuestro puerto

Mes de Mayo de 1913

	NÚMERO	TONELADAS
Españoles	133	96.124
Ingléses	105	504.145
Alemanes	41	178.195
Franceses	11	43.088
Noruegos	12	17.760
Italianos	5	14.328
Suecos	3	5.711
Siamés	1	3.482
Belgas	1	3.899
Austriacos	1	2.751
TOTALES:	313	869.473

Entraron 26 vapores más que en Mayo de 1912.

—Han entrado, además, 72 veleros.

Unión Española de Explosivos

Para la venta de Dinamitas Roja y Goma, Fulminantes, Pólvoras Mina y Caza y Mechas.
 Unico representante en las Islas Canarias
Sixto Florez y García.
 Correspondencia: Las Palmas.—Puerto de la Luz.

Un escándalo civil

La Opinión del lunes da un escándalo civil publicando en primera plana la noticia de que unos distinguidos señores, muy conocidos en su casa, habían contraído matrimonio civil, oficiando D. Ramón Gil Roldán, como juez municipal, y dando detalles hasta del color de los calcetines de los invitados.

Y eso no está bien, señora Opinión, y contra eso protestamos con toda nuestra alma de católicos y de patriotas.

Porque el matrimonio civil, aunque esté admitido y sancionado por las leyes, para los católicos será siempre, mientras haya católicos en el mundo, un concubinato legal, y hoy en España, para contraerlo, tienen los civilistas novios que declarar solemnemente su apostasía de la Iglesia, y la Iglesia en justa correspondencia los declara excomulgados é incursos en sus terribles penas espirituales.

Y por eso, cuando ocurre uno de esos casos, lo menos que podemos hacer los católicos es lamentar con toda el alma esa bofetada pública y legal que se da a la Iglesia, y protestar de esa conducta y del Estado que la ampara y la protege. ¿Pero darle aire? ¿Darle publicidad? ¿Desear eterna luna de miel? Eso nunca.

Allá se las entiendan los renegados de la Iglesia, que como una madre los recibió con alegría al nacer, y hoy con lágrimas los ve perdidos.

Y no nos salga La Opinión con que se trata de una cosa permitida por la Ley, porque a esto contestaríamos que también está permitida la prostitución, y aun no se le ha ocurrido a La Opinión dar la noticia de que una mujer ha entrado en el mal camino.

Creáenos la colega, hay cosas permitidas en la Ley que no pueden ni deben nombrarse.

Desde San Juan de la Rambla

La Naturaleza adquiere sus mayores encantos en el Mes de Mayo. Los valles, las vegas, y las colinas se cubren de arrogantes florescillas campestres; en los jardines brotan multitud de pétalos olorosos; los árboles se visten con su verde ropaje, los pajarrillos gorjean armoniosamente en medio de los campos y selvas; el cielo se alegra, el sol refleja coquetamente sus rayos en las tranquilas aguas; todo canta, todo sonríe... por eso la Iglesia Católica ha elegido este mes para tributar cánticos, llevar flores y demostrar amor a la Soberana entre todas las Soberanas: a la más bella entre bellas; a la más inmaculada entre vírgenes; a la Reina de Cielos y Tierra, a María.

Y a quien mejor se puede ofrecer las flores fragantes y aromáticas que en la Primavera hermean las llanuras, los vergeles y los montes, que a la Rosa de Nazaret, la más bonita entre ellas?

El pintoresco pueblo de San Juan de la Rambla ha querido contribuir también a las manifestaciones marianas que en todo el mundo cristiano se celebra en Mayo para honrar a la Virgen limpia y pura.

Distintos cuadros artísticamente confeccionados admiré algunas noches.

Las niñas hicieron la Concepción de Murillo; los niños la Pilarica de Zaragoza, las jóvenes la Anunciación y las familias de Oramas, Castro, Diaz Llano, Ruiz, Borges, y Hernández y los pagos de las Aguas y San José presentaron variados arreglos, donde los ramos de flores, las macetas de palmeras, y numerosas luces, colocadas con gusto, hicieron que resultasen todas las novenas ostentosas.

Una masa coral de niñas formada por Susana Fernández Oramas, Nicanora Pérez Luis, Elena Bello Ruiz y Rosario Oramas Castro, bajo la dirección del veterano D. Temístocles Díaz, cantaron en todas ellas preciosas letanías y versos dedicados a la Madre de Dios.

En la última noche hubo procesión y sermón, predicando las innumerables gracias que la Virgen concede a los que la quieren, nuestro amigo, el celoso y culto Párroco, Sr. Rodríguez y González, ma-

nifestando también la satisfacción que había sentido y sentía por el entusiasmo y devoción, con que sus feligreses habían contribuido a realizar los cultos en honor de María, lamentándose que el barrio de Sta. Catalina fuese tan indiferente a la religión y a la Virgen, no imitando a los demás.

Aquí debía de terminar esta reseña; pero, sería una falta grave, si no dijese algo de las novenas verificadas en el pago del Rosario.

La señora doña Eulogia Luis y sus hijas y la señora doña Dolores Cedrés de Borge, coadyuvadas por los vecinos del mencionado barrio, hicieron verdaderos prodigios.

Paciencia y amor a Dios se requiere para dibujar en las inteligencias rudas las verdades de nuestra religión; pues bien; las preferidas Sras. llevaron el segundo domingo sesenta niños a la Mesa Eucarística, bien preparados. Esto merece elogios unánimes.

La capilla la adornaban primorosamente dibujos hechos con arte, profusión de luces, fuegos artificiales, sermones elocuentes pronunciados por el Párroco. Estas novenas eran fiestas alegres y simpáticas.

Antes de terminar quiero felicitar al señor cura párroco y demás personas que contribuyeron al éxito franco del mes de Mayo, honrado a la Madre de Dios y de los hombres.

J. D. M.
 Rambla 23-5-1913.

ESCUELA DE COMERCIO

Economía Política y Elementos de Derecho administrativo.

D. Marcelino Rodríguez Rodríguez, Sobresaliente. D. Rafael Marrero Padilla, Notable. D. José Zárate Padrón, id. D. José Rodríguez Bello, id. don Arturo Delgado Machado, Aprobado. D. Domingo León Corobés, id. don Vicente Martínez Marizart, id.

Derecho político (2.ª convocatoria)

D. Juan Toledo Torres, Sobresaliente.

Legislación Mercantil

D. Amado Zurita Soler, Sobresaliente. D. Luis Ramírez Vizcaya, id. D. José Suárez Medina, id. D. Miguel Bello Rodríguez, Notable. D. Amós Díaz Casañas, id. D. Leandro Serra González, Aprobado. D. Jorge Sansón y Pons, id.

"El Progreso" condenado

Leemos en «El Mundo»:

«Barcelona 15.—En méritos de la causa criminal que contra «El Progreso» siguió el cura de Llimiana, por el delito de injurias graves, ha dictado sentencia la sección tercera de la Audiencia provincial, imponiendo al director de dicho periódico la pena de cinco años de destierro, a distancia no menor de 25 kilómetros de esta ciudad, multa de 750 pesetas y pago de costas.

El condenado ha interpuesto recurso de casación.—Costa»

Felicitemos al dignísimo sacerdote que ha tenido la valentía de llevar ante los Tribunales al órgano de Lerroux para que allí responda de sus injurias.

SUCESOS

En una casa situada en la calle del Señor de las Tribulaciones se inició un conato de incendio siendo al momento sofocado por varios vecinos. Las únicas pérdidas fueron algunas prendas de vestir.

—En la Jefatura de Vigilancia fué presentado Luis Siverio (a) El Francés, por hallarse en la vía pública blasfemando y en estado de embriaguez.

—En el Hospital provincial fué asistida de una herida producida casualmente debajo del brazo derecho la niña de 10 años Petrolina Pestana.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA PARA **convencerse**
PROBADLA

Grandes Almacenes "EL SIGLO"
 Los mayores y más importantes de España
BARCELONA

A petición de numerosas familias de esta capital que no han podido ver detenidamente la Gran Exposición instalada estos días en calle Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 42, (local planta baja del periódico *La Región*); el viajante de estos GRANDES ALMACENES se ha visto en la precisión de prolongar dicha Exposición, en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden á las secciones de vestidos de señoras y niñas, trajes para caballeros y niños, blusas, faldas y refajos, batas, camisería, géneros de punto, calzado, paraguas y sombrillas, relojería, pañolería, ropa blanca, corsés, cristalería, loza y porcelana, artículos religiosos, colchas y mantas, muebles, abanicos, impermeables, objetos de fantasía, etc., etc. y de cuantos artículos abarcan estos ALMACENES, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso pasará á enseñar los muestrarios á domicilio.
 Continuará dicha Exposición Calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 42 frente tienda Máquina Singer solo en los días 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de los corrientes. Horas de Exposición de las ocho mañana á las once noche.

Verdaderas ocasiones en todas las secciones y artículos de reclamo

Trajes á medida para caballero, desde.	12'50 ptas.
Vestidos á medida para señora, desde.	27'50
Calcetines de hilo garantido, docena desde.	10'80
Se confeccionan <i>equipos para novia</i> , desde ptas.	745 á 10'000
Vajillas de loza blanca compuesta de 72 piezas.	26'00
Servicios vasos de cristal compuesto de 51 piezas.	9'00

Y un sin fin de artículos que sería muy largo enumerar.

GRANDES ALMACENES
 de toda clase de **Ingredientes Químicos**
 y
Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.
 Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION
 De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

Consejo

Madrid 3.—Hoy se ha verificado consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Dados los acontecimientos de actualidad hubo entre los periodistas avidez por el resultado de este consejo, creyendo que en él había de tratarse de los sucesos del día.

Preguntados los ministros á la salida, manifestaron haberse ocupado de asuntos administrativos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Romanones dijo que en su discurso se había ocupado extensamente sobre los orígenes de los últimos sucesos políticos y de las consecuencias que estos puedan traer para la política nacional.

Estímase quebrantadísimo el señor Romanones.

Mañana marcharán los reyes para la Granja.

De política.

Se dice que las minorías conservadoras de ambas Cámaras, harán manifestaciones contrarias á la forma en que el Gobierno intenta derogar la ley de jurisdicciones, la cual la transforma llevando sus preceptos al código de justicia militar, y que especialmente combatirán la supresión de la responsabilidad subsidiarias que contiene el indicado proyecto.

Otras noticias

El ministro de la Gobernación Sr. Alba, ha llevado hoy á la firma del rey un decreto creando la Escuela general de Telegrafía.

Durante todos estos días han venido circulando rumores de agitación entre las kábilas fronterizas á los alrededores de Tetúan y de que reina zozobra en todos aquellos sitios.

Se ha llegado á temer una nueva agresión de los rifeños; pero según manifestaciones del ministro de la Guerra, el General Alfau le ha teleografiado hoy desmintiendo en absoluto la supuesta agitación.

Las sesiones de las Cortes

(Congreso).—El Sr. Cambó en la sesión de ayer intervino en el debate político, mostrándose partidario de los Gabinetes circunstanciales por entender que están en crisis todos los partidos políticos y atacó á los liberales por haber ocultado el poder prevaliéndose de los vergonzosos acontecimientos de la semana trágica, haciendo notar su reproche al señor Maura por no haber resistido á las embestidas liberales, en mil nuevas tentativas nuevas y haberles entregado el poder.

El Sr. Dato intervino también sustentando idéntico criterio que

el Sr. Maura y haciendo suyas todas cuantas manifestaciones y actitudes ha exteriorizado el jefe del partido conservador.

El Diputado Sr. Grijalba ha terciado también en el debate manifestando que para realizar dignamente la política de atracción que proclama el Sr. Romanones, precisa cambiar el espíritu del programa liberal.

(Senado).—Ha comenzado á discutirse en la alta Cámara el proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

El Sr. Romanones hizo uso de la palabra para manifestar que el Gobierno declara libre la discusión de este proyecto, dejando en libertad á los senadores.

El Marqués de Santa María consume el primer turno en contra, combatiendo la totalidad del proyecto por entender que es obra retrograda que vuelve á resucitar los antiguos reinos, colocando á la nación en período anterior á los Reyes Católicos y dando así por perdida é inútil la labor de Monarcas políticos que aparecen consagrados en la Historia á lograr la unificación nacional como aspiración é ideal de la Patria.

Invoca el patriotismo de los señores senadores para que voten en contra del proyecto y lo desechen por peligroso para la unidad nacional.

El Sr. Allendesalazar habla para alusiones y dice que los conservadores combatirán el proyecto por estimarlo obra incompleta, parte integrante de una reforma que debe ser total abarcando al municipio, á la Provincia y al Estado cuyas funciones deben descentralizarse llevándola á las demás entidades jurídicas pero no limitándola á las provincias, con lo cual los pueblos que es donde la vida se siente vivamente habrán de quedar burlados en sus ansias de autonomía.

El Sr. Romanones se levanta del banco azul y se ausenta, y con este motivo el Sr. Allendesalazar se niega á continuar hablando.

La huida del Conde se estima que obedece á la intranquilidad que le agobia ante los acontecimientos del día.

Desbordamiento

Madrid.—Recíbense despachos de Pamplona dando cuenta de un desbordamiento del río Bidasoa.

El suceso ha causado grandes desperfectos y no menor impresión.

La Villa Elizando fué inundada por las aguas del río que arrastraron á dos mujeres y una niña que no tuvieron tiempo de ponerse á salvo al ser sorprendidas por el agua.

Esta desgracia ha producido verdadero dolor en la mencionada Villa y Pamplona.

¿Que quieren los agricultores...?
¿Ramas..., hojas..., ó patatas?

Si quieren ver ramas muy desarrolladas y muchas hojas para recreo de la vista, continúen abusando como hasta ahora del Sulfato de Amoniaco, pero,

Si quieren buenas cosechas de patatas que es lo que da dinero
empleen mayor cantidad de
SULFATO DE POTASA

NOTA.—Sres. Curas Párrocos y Sres. Alcaldes de los pueblos: Se suplica encarecidamente os intereseis en divulgar estas enseñanzas en beneficio de los agricultores ignorantes. Es obra Cristiana y patriótica «enseñar al que no sabe». Os lo agradecerán todos los buenos hijos de esta Provincia y el propagandista de la Agricultura Nacional,

Federico C. Varela.

EL PUERTO

Añaden los despachos que se han enviado auxilios para socorrer á los vecinos de Elizando que se encuentran en inminente peligro.

Se ha iniciado entre los elementos católicos una suscripción iniciada y encabezada por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Pamplona para socorrer á las familias pobres más castigadas con el desbordamiento del Bidasoa.

Algunas casas de personas necesitadas han sido arrasadas por la fuerza del elemento.

En Elizando es general la confusión producida por este accidente.

Las viviendas próximas al curso de las aguas son desalojadas rápidamente evitando mayores desgracias.

Pasajeros

En el «M. Benlliure» llegaron los siguientes:
 De Mogador.—Mr. F. Dufus, Enin Amain y Mondajar Anser.
 De la Palma.—D. Eusebio Jiménez, D. Narciso de Luis Blas y D. José Martel.

En el «M. Benlliure» llegaron los siguientes:
 De Mogador.—Mr. F. Dufus, Enin Amain y Mondajar Anser.
 De la Palma.—D. Eusebio Jiménez, D. Narciso de Luis Blas y D. José Martel.

En el «M. Benlliure» llegaron los siguientes:
 De Mogador.—Mr. F. Dufus, Enin Amain y Mondajar Anser.
 De la Palma.—D. Eusebio Jiménez, D. Narciso de Luis Blas y D. José Martel.

DE MARINA

En esta Comandancia damos copia al siguiente telegrama:
 «Al Nordeste de España se encuentra una pequeña borrasca. Hay mar gruesa y vientos duros en el Golfo de Gascuña. Es probable que el tiempo sea de vientos fuertes del 4.º cuadrante y mar en el Golfo de León. Tiempo lluvioso en Cantabria.»

Noticias

En la Iglesia de las Religiosas Catalinas de la vecina ciudad, se vienen celebrando solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los santos ejercicios seguirán todo el mes actual de 5 á 6 de la tarde.

Por la mañana habrá misa á las 6 o.

Los domingos y días festivos habrá sermón.

Todos los días exposición de S. D. M.

Se nos dice que está siendo muy aplaudida en el Thermal Palace del Puerto de la Cruz, la Compañía cómica dramática Comendador-Montenegro.

Debido á los temporales que han reinado en Inglaterra últimamente, las cosechas de tomates y patatas, se han retrasado bastante, por lo que nuestros frutos alcanzarán muy buenos precios.

Mancebo educable.—Hace falta para comercio bazar de esta Capital, que sepa leer y presente buenos informes. Dirijirse ofreciéndose por escrito á la Administración de Correos. Apartado n.º 8.

Con motivo de la cuestión tan comentada surgida en el Ateneo de Madrid por la cual el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente ha presentado la dimisión de su cargo, damos á continuación noticias á nuestros lectores, tomadas de la prensa madrileña:

«La junta revisora de cuentas del Ateneo de Madrid, parece que ha puesto reparos á una factura de 50 duros para pago de unos muñecos utilizados en una función dedicada á los niños.

Al enterarse de ello Jacinto Benavente, que fué el organizador de esta función ha enviado una carta al presidente del Ateneo con 50 duros y la di-

misión de su cargo de presidente de la sección de Literatura.

Por solidaridad con Benavente han dimitido también los presidentes de otras secciones.

Berruete se ha molestado asimismo porque en la referida Junta revisaron una cuenta estimando excesiva la cantidad de 100 pesetas por la corona dedicada á la memoria del P. Ester. Ha enviado las 100 pesetas y su baja en la lista de socios.

Se hacen gestiones para arreglar la cuestión, que ha originado el consiguiente disgusto.»

Se ha extraviado un rosario de oro desde la plaza del Principe á la Iglesia del Pilar.

A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo entregare en la calle del Norte n.º 41 ó en la Librería Católica, donde se le gratificará espléndidamente, por ser un recuerdo de familia.

Siguen siendo muy concurridas las secciones de cinematógrafo del «Salón Novedades».

Exhiben en este elegante teatro creaciones de gran interés, la última ha sido la titulada «Holanda Pintorescas» y para esta noche se anuncia el estreno de la que lleva por título «Salvada por un elefante».

Se necesita un joven para limpieza de escritorio.

Es indispensable que sepa leer y escribir.

Darán razón en esta Imprenta.

Por la guardia civil del puesto de Granadilla ha sido denunciado Antonio Pérez Torres, por apacentar una vaca en lugar perteneciente á los señores Lecuana, sin la correspondiente autorización.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arañas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

Se vende un piano forma vertical en muy buenas condiciones.

Para más informes dirijirse á Miss Doyle, calle de la Hoya n.º 6 Puerto de la Cruz.

Por ausencia, se venden libros, y entre ellos un Diccionario Enciclopédico completo compuesto de 25 tomos, una librería antigua de nogal y cedro, y otros muebles.

Imeldo Serís número 93.—Horas de 10 á 11 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4
 San Francisco Caracciolo, fundador y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Santos de mañana, día 5
 San Bonifacio, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

RAQUITISMO
DENTICIÓN
TOSFERINA
BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD
 y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE
 debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se destacan en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pez-ado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representantes: Juan E. Carneño, Santa Cruz de Tenerife.

LA FAVORITA
 DE EUFEMIANO FUENTES

Ya llegaron los acreditados cigarrillos de esta marca.
 * Despacho: Cruz Verde n.º 24 (a)
 Depósito: Noria n.º 1.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Mi-
sa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de maña-
na, son de San Bonifacio, mártir, con
rito doble, color encarnado.

Aventuras de un Padre

Andando por el mundo, se ven ca-
sos y cosas que dejan á uno turulado.
El señor Casimiro (para mí, tío Ca-
simiro y para los pobres, D. Casimiro)
empuñaba la vara de la Alcaldía, por
obra y gracia del patilludo cacique,
de abultado vientre y luciente calva.
El señor Casimiro había crecido á su
sombra, arrebañando por aquí, cer-
cunando por allá, mintiendo cuando
le convenía para sus negocios, y arras-
trándose siempre, como el caracol de
la fábula, hasta encaramarse en las
alturas de un buen pasar, según la
gráfica expresión de la gente de la
villa. Era un hombre de provecho, una
excelente hormiguilla para su casa,
como de su marido decía la gitana del
cuento.

Grave, pensado, circunspecto, el
señor Casimiro, á vista de pájaro, po-
día pasar por un hombre honrado, por
un ciudadano pacífico y hasta por un
Alcalde gubernamental. Con su cara
de luna llena y sus ojos de lechuga,
parecía un melón con dos agujeros;
pero en cambio, sus palabras, ¡ah sus
palabras! eran acarameladas, fundi-
das en un perol de alimbar. ¡Qué lá-
garto, qué pájaro de cuenta el Sr. Ca-
simiro! Sin saber por qué, nos hici-
mos medios amigos, y echábamos lar-
gos párrafos.

—Padre, me dijo un día, permítame
usted que le dé la más cordial enhor-
abuena por sus magníficos sermo-
nes.

—Gracias, Sr. Alcalde. Se hace lo
que se puede.

—Nada, nada: que predica usted
muy bien, sólo que lo hace demasia-
do claro, y eso acaso le perjudique
un tanto.

—No sé en qué pueda á mi perju-
dicarme; yo, como dijo el lego del
cuento, ya tengo la carrera hecha; en
todo caso, perjudicará á ustedes los
ricos, por decirles las verdades y gra-
cias que no van del todo desnudas.

—Vamos, Padre, que usted no se
muere de la lengua. Aquí, en visita, en
conversación particular, es usted una
mosquita muerta, una madre selva, un
moro de paz, vamos al decir, y luego
en el púlpito nos mete á todos en el
infierno.

—Sobre todo, á los ricos.

—Efectivamente. ¿Y por que es eso,
Padre?

—Por dos razones. La primera por-
que los ricos tienen la entraña muy
dura; y la segunda, porque muchos
se han hecho ricos de cualquier ma-
nera y en poco tiempo.

—Querrá usted decir á costa del su-
dor del pobre.

—Ni más ni menos y valiéndose de

toda clase de medios, por malos y re-
probados que sean.

—Eso no será alusión.

—¡Pchs! qué quiere usted que le di-
ga?

—Padre, esas son palabras mayo-
res, y si á usted no le molestase, le
pediría una explicación, ya que tene-
mos bastante confianza.

—Allá va. Mé han dicho que usted
fué pobre; que administró el caudal
del Marqués; que puso una gran tien-
da de ultramarinos...

—¡Bueno! ¿y que tiene eso de par-
ticular?

—Hasta aquí, nada; lo que tiene de
particular es, vg. el modo cómo us-
ted se portaba en la tienda, según di-
cen las gentes.

—¿Y qué dicen esas malas lenguas?

—Que usted, como otros muchos
del oficio, hacía caer, sin que nadie
lo advirtiese, el dedo meñique en el
platillo; que escamoteaba, por arte
maravilloso, algo de la mercancía al
encerrarla en las pesadas bolsas de
papel; que adulteraba los productos,
mojando el almidón, echando harina
al azúcar, agua al vino y á la mante-
ca; que mezclaba los géneros averia-
dos con los de buena calidad; que ven-
día cacahuetes por café, amilico por
aguardiente...

—¿Y quién le engañó á usted, Pa-
dre?

—A mí, nadie; porque ni lo he creí-
do, ni lo he dejado creer. Oye uno las
cosas, y deja correr; pero permítame
continuar la letanía, tal como me la
han enseñado, pico arriba, pico aba-
jo, porque aun no he terminado. Que
la caja de la Alcaldía tiene doble fon-
do...

—¡Vamos, Padre, vamos!; usted
tiene gana de bromas y de todo saca
partido, á costa del prójimo.

C. de M.

Aguas del pozo de Sabinosa

(HIERRO)

Temporada del 1.º de Junio al 15 de Agosto

El dueño del acreditado Hotel
Continental, (antes Tenerife), de
esta Ciudad, D. Manuel Pérez Co-
bela, participa á su numerosa cien-
tela y al público en general que desde
el 1.º de Junio próximo quedará
abierta una sucursal en el Pozo de
Sabinosa (Hierro). Para informes y
demás detalles dirigirse al referido
Hotel, calle de Eduardo Cobián (an-
tes Marina), número 19, teléfono
número 183.

Como quiera que hace algunos
años hubo que suprimir el hospedaje
por falta de personal que atendiera
debidamente, hoy se hace saber que
al abrirse de nuevo la fonda, cuenta
con toda la servidumbre necesaria
para que los enfermos que acudan á
tan renombradas aguas, sean debi-
damente atendidos.

Se vende papel para envolver.
Informarán en esta Imprenta.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6

Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fór-
mulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se
entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:

Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas
VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y
cuenta con una cartera de riesgos en curso
hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de
800.000.

Para toda clase de informes y contratos en
esta provincia, pueden dirigirse al Inspector
de la Compañía que reside actualmente en
Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda ó hijos de Juan La Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é In-
spección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

DE INTERÉS PÚBLICO

Jesús Beyro, jefe de instalaciones de
la Compañía Eléctrica é Industrial de
Tenerife, pone en conocimiento de los
abonados de dicha Compañía y del pú-
blico en general, que desde 1.º de Ju-
nio próximo se hace cargo del alma-
cén que la Compañía tiene instalado
en La Laguna, haciendo por su cuenta
toda clase de instalaciones de luz
eléctrica, motores, timbres, teléfonos
etc. como así mismo reparaciones de
automóviles, acumuladores, máquinas
de escribir y todo lo relacionado con
el ramo de electricidad y mecánica.

También está autorizado para ven-
der á los abonados los contadores que
tienen hoy colocados y los que en lo
sucesivo se coloquen, al infimo precio
de 60'00 ptas. pagaderas en el plazo
de seis meses.

El almacén seguirá en el mismo si-
tuo que lo tiene hoy establecido de
la Compañía Eléctrica en el edificio de
su propiedad Plaza del Adelantado.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la
salud de las personas, cuando por ig-
norarla compran artículos y objetos,
que por estar fabricados por personas
desconocedoras del negocio, pueden,
bien causar perjuicios, ó cuando me-
nos, hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los
que deseen tener un magnífico exce-
lente y barato alumbrado, para talle-
res, empaquetados, cafés y socieda-
des, comercio y casas particulares,
no compren otros aparatos que los que
vende su inventor

Luis de Puga Martínez

el que los tiene en todas formas y ta-
maños, y el quedará cuantas explica-
ciones se le pidan sobre el asunto; hay
carburo y mecheros en todos tama-
ños.

Dirijirse á su inventor

Rambla de Pulido 41, al lado del
Establecimiento de D. Cristóbal Beau-
tell. Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número 444.

A los marmolistas

Debiendo procederse dentro de bre-
ve plazo á la colocación de cuatro
cientos metros cuadrados de pavimen-
to de mármol en la Iglesia de la
Concepción de esta capital, se pone
en conocimiento de los señores mar-
molistas que deseen encargarse de
dicho trabajo, para que formulen sus
proposiciones, dirigiéndolas al señor
Cura párroco de dicha Iglesia en el
plazo de ocho días, fijando precio y
condiciones.

El mármol vendrá de Italia en lo-
zetas de 41 x 41 bien labradas y aca-
badas.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Mayo
de 1913.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el
MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los conva-
lescientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes
pérdidas de sangre.

Tómelo los nerviosos, los neurasténicos.
Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo
para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES.
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

TELEGRAFÍA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigra-
mas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una
retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si
los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar
los despachos á la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en
las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los
marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de
otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los depachos.

Para mas detalles debe acudirse á la Central de Telegrafos, á la Estación de la Com-
pañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siem-
pre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques
al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz,
Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de
Palos, etc, etc.)

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por
sí ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía.
La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 0'75 por cada
palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.
Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4.50
pesetas por diez palabras y 0.45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre se-
gún destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del
Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las
estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas
iguales á las mas reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servi-
cio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las perso-
nas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclama-
ciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telegrafos, en la Estación de la Com-
pañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía
Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedandoles muy agradecidos por el concurso
que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de
Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómo-
das cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas.

BALMES

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Junio para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consigna-
tario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.

Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la ligereza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de
carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del
día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún
conocimiento de carga después del día y hora expresados.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE,
REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida
marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE
LEONOR TORRES

CASA ARANDA

D. ALFONSO I, NUN. 18.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Orna-
mentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos
de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronceos,
metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y recién construido vapor correo alemán

STEIGERWALD

llegará á Santa Cruz de Tenerife el 3 de JUNIO, saliendo el mismo día
directamente para HABANA, admitiendo pasaje.

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Mariano Benlliure

Saldrá del 3 al 4 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

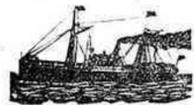
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Saint Laurent

Llegará el 7 de Junio y saldrá el mismo día directamente para el

HAVRE

Admite pasajeros de 1.ª clase y carga para dicho puerto

AGENTES,

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico..	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiense y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Mayo	Tabora 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
17	Martha Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
23	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
30	Alexandra Woermann 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Junio	Professor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
1	Slavonia 6500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Henny Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7	Paul Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
8	General 8500	Southampton, Amberes, y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife á Hamburg

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

RABAT	15	Mayo	16	Mayo
OLDENBURG	22		23	
MAZAGAN	29		30	

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape-Town y puertos del Sur de Africa	Guildford Castle Dover Castle	5 Junio 19 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa Ruahine Tainui	29 Mayo 12 Junio 26 "
Cape Town y Puertos de Australia	Themistocles	25 Junio
Londres	Gloucester Ctle. Intaba Galeka Tongariro (via Gibraltar)	28 Mayo 28 5 Junio 7 "
	Rotorua Alnwick Castle Surham Castle Marathon Grantully Castle Ionic Braemar Castle Ingell	8 11 11 16 18 21 25 14 "
Liverpool		
Hamburgo	Dania Badenia Spreewald Pontos Palatia	29 Mayo 1 Junio 8 11 15 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Rhodos Heluan Thuringia	31 Mayo 14 Junio 28 "
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden—sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paráliticos, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia»; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OO-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería Los mil colores, casa que se dedica á la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina á San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

A los señores Curas Párrocos

En las obras de la Catedral de esta Diócesis está de venta la antigua escalera del púlpito, en muy buen estado, y fácilmente utilizable en otras Iglesias, dada la común forma de construcción en el país. Tiene 14 gradas y el diámetro del eje de su espiral será de unos 60 centímetros.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor	Andorinha
14		Avetoro
21		Águila
28		Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Digue NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vueltas son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz Ice Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 49.

Librería y Tipografía Católica, SAN FRANCISCO, 7